

El largo camino hacia la transparencia de los fondos públicos a los medios de comunicación en La Rioja

PSOE, Ciudadanos y Podemos han aprobado en el Parlamento de La Rioja una Comisión de Investigación para conocer en detalle los gastos en comunicación y propaganda del anterior Ejecutivo riojano. Se trata de la primera Comisión aprobada en los últimos 15 años, con la que se investigará el control de los medios de comunicación riojanos ejercido por el anterior Presidente, Pedro Sanz, ejercido de facto por su mano derecha, el ex consejero Emilio del Río.

Junio, 2016. Por Jairo Morga Manzanares, coordinador del Sindicato de Profesionales de la Información de La Rioja (SPIR-FeSP)

El resultado de las elecciones de mayo de 2015 trajo en La Rioja la pérdida de 20 años de mayoría absoluta del Partido Popular, periodo en el que Emilio del Río, mano derecha de Pedro Sanz, controló férreamente a los medios de comunicación riojanos gracias a una oscura política de subvenciones y licencias de emisión a las empresas periodísticas de la Comunidad Autónoma riojana. Control facilitado por la falta de independencia económica de los medios de comunicación riojanos, así como de ánimo crítico por parte de sus gerentes.

La pérdida de la mayoría absoluta ha hecho que en último este año hayan florecido dos iniciativas beneficiosas para esclarecer las relaciones económicas entre las Administraciones públicas riojanas y los medios de comunicación de La Rioja. Ambas, propiciadas por la pérdida de la mayoría absoluta en las dos principales instituciones de la Comunidad, el Ayuntamiento de Logroño y el Gobierno riojano. Aunque las dos continúan en manos del Partido Popular, ahora necesitan el apoyo de Ciudadanos para poder gobernar (por lo que parecen haberse acabado los tiempos del “orden y mando” sin rendir cuentas).

Pedro Sanz y Emilio del Río tuvieron que emigrar a Madrid (patada hacia arriba el primero, designado por PP y Ciudadanos “Senador Autonómico”, y Emilio del Río ocupando la primera plaza en la candidatura pepera al Congreso, tanto en diciembre de 2015, como en las próximas el 26J. Fuera estas dos personalidades de carácter tan autoritario, un nuevo talante se ha instalado en el Gobierno de la Comunidad Autónoma que ahora preside José Ignacio Ceniceros, sobre todo al ocupar la vicepresidencia y portavocía del Ejecutivo la periodista Begoña Martínez Arregui. De sus manos ha surgido la iniciativa de regular y dotar de transparencia las relaciones entre la administración riojana y los medios de comunicación mediante la Ley de Comunicación y Publicidad Institucional del Gobierno de La Rioja. Buena prueba del nuevo talante de la vicepresidenta es que durante el proceso de elaboración del Anteproyecto de Ley solicitó la colaboración de las entidades que representan al colectivo periodístico riojano, la Asociación de la Prensa/Colegio de Periodistas, y el Sindicato de Profesionales de la Información de la Rioja (SPIR-FeSP), así como de los representantes de las Agencias de Publicidad riojanas.

Tras consultar el borrador de Anteproyecto, desde el SPIR le hicimos varias sugerencias. Algunas, como las dos siguientes, fueron incluidas en las versiones posteriores del texto:

- Extensión del ámbito subjetivo de la Ley a “todos los organismos públicos susceptibles de contratar comunicación institucional (ayuntamientos, mancomunidades, Grupos de Acción Local... También deberían estar incluidos, aunque suponemos que ya se contemplan, todos los organismos creados por los diferentes gobiernos riojanos y que no son propiamente “Administración” (fundaciones empresas públicas, etc, como La Rioja Turismo, La Rioja Capital, ADER...)”.
- Respecto a la adjudicación de las campañas institucionales, para que los principios recogidos en la Ley no se quedaran en meras declaraciones de intenciones, proponíamos “un reparto de fondos igualitario y proporcional a los diferentes medios de comunicación existentes (...) con sistemas de adjudicación justa de las diferentes campañas, utilizando elementos objetivos para determinar la cantidad otorgada a cada medio (OJD, EGM, visitantes en páginas web...)”.

El nuevo Gobierno también ha aceptado sugerencias de los demás Grupos Parlamentarios riojanos, resultando finalmente un Anteproyecto de Ley de consenso, tanto en el Parlamento, como en el colectivo periodístico riojano.

Pero a pesar de este nuevo talante, aún queda por esclarecer el oscuro pasado protagonizado por Emilio del Río: La oposición en el Parlamento (Ciudadanos incluido), a pesar de sus reiterados intentos, no ha logrado conocer el destino de muchos de los fondos otorgados por el Consejero durante sus dos décadas de férreo control de los medios de comunicación riojanos. Como ejemplo, la oposición ha solicitado reiteradamente este último año, sin éxito, conocer en detalle las diferentes adjudicaciones que Del Río decidió en materia de comunicación y propaganda que durante 2014 y los primeros meses de 2015, periodo previo a las elecciones autonómicas de mayo del año pasado.

Según denunciaban a finales de 2015 los partidos políticos de la oposición, en los presupuestos de dicho año se preveían 1,3 millones de euros para Comunicación y Promoción, partida que fue incrementándose sin conocida justificación hasta alcanzar los 2,1 millones.

El nuevo gobierno, a pesar de su nuevo talante, no ha querido (o podido) mostrar la información solicitada. Pero prueba de la “chicha” que hay detrás de las oscuras adjudicaciones de Emilio del Río en su última etapa de Consejero está el trabajo de investigación efectuado por el Diputado socialista Jesús María García. En su blog Como Puños 2 explica que, tras revisar más de 1.500 contratos y 8 convenios, ha encontrado que “solamente entre 2013 y 2015 Sanz y Del río repartieron al menos 6´7 millones de euros (más de 1.115 millones de pesetas) en contratos y con veintiún medios de comunicación, agencias y personas a título individual vinculadas a algún medio de comunicación”.

Así las cosas, parece que por fin a Ciudadanos (recordemos, el sostén del Gobierno del PP en La Rioja) se le ha acabado la paciencia, y a principios del presente mes los grupos de la oposición solicitaban la creación de una Comisión de Investigación para aclarar las partidas sin justificar de la Consejería de Presidencia desde el año 2003.

El caso del Ayuntamiento de Logroño

Mientras esto sucede en el Gobierno regional, el continuismo con la etapa anterior es mayor en el Ayuntamiento de la capital riojana, ya que el equipo de gobierno que sigue liderando Cuca Gamarra no hace demasiado caso a la oposición logroñesa. Ciudadanos, que ahora patalea en la oposición, permitió su continuidad como alcaldesa de Logroño.

En verano, el nuevo grupo presente en el Pleno Cambia Logroño presentó una moción sobre la “democratización de los recursos públicos en lo referente a la comunicación”. En septiembre, Ciudadanos, PSOE y Cambia Logroño (los tres grupos de la oposición en el consistorio logroñés) aprobaban la moción, con los dos siguientes puntos:

1. Realizar una auditoría de carácter interno para un conocimiento transparente y detallado de todas las partidas (convenios, subvenciones, publicidad, patrocinio y eventos), con el fin de saber concretamente que cantidad se destina a qué medios de comunicación y en base a qué conceptos. Los resultados de dicha auditoría se tratarán en la primera reunión después de la mesa de la información y comunicación. Se publicarán de manera detallada en la web del Ayuntamiento de Logroño.
2. De conformidad con el Acuerdo anterior se crea la Mesa de la Información y la Comunicación que deberá estar integrada por miembros de los diferentes grupos municipales y de los colectivos de representación periodística y publicitaria, cuyo objetivo será tratar conjuntamente las consideraciones y los principios técnicos que deberán tomarse en cuenta por parte del equipo de gobierno en la redacción de los Pliegos de contratación así como el criterio de asignación de subvenciones a cada medio, agencia y organismo, velando que sean equitativas y proporcionales.

Aunque la moción decía que la citada Mesa se tendría que constituir en octubre, hubo que esperar hasta marzo para que el equipo de gobierno (formado únicamente por el PP) tuviera a bien constituirlo. Ni que decir tiene que para entonces ya varias de las campañas de publicidad del consistorio para 2016 estaban adjudicadas...

Hasta la fecha se han mantenido dos reuniones de la Mesa de la Información y la Comunicación, centrándose por el momento en analizar los Pliegos de Condiciones para las contrataciones de las fiestas de San Mateo (a finales de septiembre). Ambas reuniones han servido, también, para que los diferentes medios de comunicación presentes en la capital riojana defendieran cada uno “su trozo de pastel” en las adjudicaciones publicitarias del ayuntamiento de Logroño. El tiempo dirá si esta Mesa sirve para algo más.

Por todo lo anterior, el SPIR se alegra de esta incipiente tendencia hacia la transparencia en la financiación pública a los medios de comunicación por parte del Gobierno de La Rioja y del Ayuntamiento de Logroño. Como decíamos en nuestro comunicado de noviembre pasado: “No habrá nunca un periodismo que pueda ser crítico con el poder si las cuentas entre gobernantes y medios de comunicación no son claras. Y sin información libre, es imposible una sociedad libre. Para que los periodistas puedan trabajar con independencia, la parte de la financiación pública de los medios de comunicación ha de conocerse con total transparencia”. Así sea...